1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	25 DE AGOSTO DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS NO PERECEDEROS PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS R/L FRANCY JULIETH HERRERA MORENO
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 900.339.581-9 C.C. 1.072.962.185
RUBRO	23020603-2020251260005-2.3.2.02.02.006.02
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023000715
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($535.844.304)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	15 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023001353
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al Contratista, a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente Contrato, a través de pagos parciales, una vez sean entregados cada uno de los suministros programados con el supervisor del contrato.
SUPERVISOR(ES)	**KAREN MARIA GUTIERREZ ELIAS** en su calidad de secretaria de Desarrollo Social, y **MORELY RODRÍGUEZ ABRIL**, en calidad de directora para la Equidad y la Familia o quienes hagan sus veces

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica del 06 de marzo de 2023, expedido por la Plataforma SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo ***27 DE JULIO DE 2023 AL 09 DE AGOSTO DE 2023***, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (40%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el convenio de asociación aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (40%)
Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (66.66%)
En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($59.538.256),** correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 11.11%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23020603-2020251260005-2.3.2.02.02.006.02
Fuente: 1.2.1.0.00
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2023000715
Certificado de Registro Presupuestal: 2023001353

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A	14-44-101182347	Cumplimiento del contrato	$80.376.645.60	15/05/2023	20/06/2024
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$80.376.645.60	15/05/2023	20/06/2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	FRANCY JULIETH HERRERA MORENO
Nombre del representante legal:	FRANCY JULIETH HERRERA MORENO

Aporta certificación en la que manifiesta estar a PAZ Y SALVO con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales.

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este sexto informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Certificación de Cumplimiento Art. 50 Ley 798 de 2002, Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 de 2003 (Pago al Sistema de Seguridad Social).
- Informe de Actividades
- Certificación de ingreso y recibo por el almacén municipal
- Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

KAREN MARÍA GUTIÉRREZ ELÍAS
Secretaria de Desarrollo Social

MORELY RODRIGUEZ ABRIL
Directora para la Equidad y la Familia

Elaboró: Diego Andrés Castro Sierra – profesional universitario
Revisó: Morely Rodriguez Abril – directora para la Equidad y la Familia
Aprobó: Karen María Gutiérrez Elías-secretaria De Desarrollo Social

